

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL N° 4
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Procedimiento de oficio 38/2020**

Cristina Arana Tamayo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber de oficio:

Que en los autos procedimiento de oficio 38/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Citar a Marius Adrian Voinea y Ciprian Florin Bates, por medio de edicto, al objeto de que asistan al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 3 de marzo de 2021, a las 11:45 horas, en la sala vistas 7, planta 1 de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de los citados en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

— Notificar a Marius Adrian Voinea y Ciprian Florin Bates, por medio de edicto, el Decreto de LAJ, dictado en dicho proceso el 8 de octubre de 2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Marius Adrian Voinea y Ciprian Florin Bates, Y4218097A y X7085913G, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de octubre de 2020

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA